

¿La no-proliferación de armas nucleares o la desnuclearización?

Emir Sader. Agência Carta Maior 13-05-2006

Delante de la presión de los EE UU sobre Irán, vale reflejar: la lucha que tiene que ser hecha es aquella por la desnuclearización, y no por el respeto de no-proliferación que protege a las potencias dueñas de armamento nuclear, sin que nadie controle su uso.

Las investigaciones, por el mundo del extrarradio, son elocuentes: el político más peligroso del mundo es George W. Bush. Y los Estados Unidos son la mayor amenaza para los otros países y para la paz en el mundo. Sin embargo, es ese político y ese país que se creen en el derecho de juzgar quien debe tener armas nucleares y se proponen actuar unilateral y preventivamente contra quien consideren que posea armas nucleares.

A ese absurdo se suma otro: al contrario de luchar por la desnuclearización completa, las superpotencias nucleares se dan el derecho de decidir quien puede tener armas nucleares y quien no puede. La India y Pakistán pueden, para que se anulen peligrosamente como lideratos regionales. Israel, claro que puede. (Pregunta: ¿para defenderse de los palestinos con armas nucleares?).

Y, principalmente, los EE UU pueden. Pueden con todo. Pueden disponer, solos, de arsenales y reivindican el derecho de castigar preventivamente a quien juzguen que representa peligro para ellos.

Y no lo hacen sólo con las palabras – amenazando –, bombardean, invaden, ocupan, hoy Irak y Afganistán. Poseen tropas en mucho más de una centena de países del mundo. Desembarcaron tropas aquí cerca, en Paraguay, además de estar, hace tiempo, en Colombia, y de que hayan construido una nueva base militar en Ecuador.

Un país y un gobierno que invadió Irak, a pesar de la oposición del Consejo de Seguridad de la ONU. Un país que impide que la resolución de la ONU sobre el derecho de Palestina de disponer de un Estado, así como Israel dispone del suyo. Un país que sigue ocupando, hace más de un siglo, una base militar en Cuba y que se vale de esa base para mantener presos en condiciones infrahumanas y absolutamente ilegales miles de prisioneros. Un país que tiene el peor dossier de invasiones, de incentivos a golpes militares y de operaciones clandestinas para intentar asesinar gobernantes. ☹

Ese país se juzga en el derecho de erigirse de juez universal sobre la paz y la guerra, sobre quien puede y quien no puede tener armas nucleares, sobre quien tiene y que no tiene esas armas. Y es la mayor potencia bélica de la historia de la humanidad. ¿Quien limita su armamento nuclear?

Se equivocaron Brasil y México – entre otros países – cuando renunciaron, sin contrapartida, al derecho de producir armamento nuclear. No deberían haber ofrecido esa renuncia gratuitamente sin haber luchado por la desnuclearización completa e incondicional de todos los países. No lo hicieron, y ahora reciben

advertencias de la potencia imperial alertándolos de que no estarían obedeciendo al pie de la letra un tratado que protege el poderío nuclear de los que ya ingresaron en el club nuclear, pero impide que otros ingresen en un tratado discriminatorio e injusto.

El mundo nuclear también está de cabeza hacia abajo. Irán, que nunca utilizó armamentos nucleares contra nadie, es acusado y conminado de invasión por el país que inauguró los bombardeos nucleares, Hiroshima y Nagasaki, y que detiene el mayor arsenal nuclear del mundo y amenaza con usarlo contra supuestos enemigos – en primer lugar contra el propio Irán.

La lucha es por la desnuclearización, y no por el respeto a un tratado de no-proliferación, que protege las potencias que poseen armamento nuclear, sin que nadie controle su uso.

** Emir Sader es profesor de la Universidad del estado de Río de Janeiro (UERJ), coordinador del Laboratorio de Políticas Públicas de la UERJ y autor, entre otros, de “A vingança da História” (“La venganza de la Historia”).*

Traducido del portugués para Rebelión y Tlaxcala, la red de traductores por la diversidad lingüística (tlaxcala@tlaxcala.es), por Àlex Tarradellas



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2007 